Naciones Unidas

ASAMBLEA GENERAL

VIGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

QUINTA COMISION, 1172a. SESION

(Sesión de clausura)

Lunes 19 de diciembre de 1966, a las 11.05 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Página

Tema 75 del programa:
Plan de conferencias: informe del Secretario General (conclusión)
Proyecto de informe de la Quinta Comisión a la Asamblea General 331

Tema 77 del programa:
Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: informe de la Comisión de Cuotas (conclusión)
Proyecto de informe de la Quinta Comisión a la Asamblea General 331

Consecuencias financieras de los proyectos de resolución presentados por la Segunda Comisión en el documento A/6602 con respecto al tema 39 del programa 331

Consecuencias financieras del proyecto de resolución I presentado por la Primera Comisión en el documento A/6621 con respecto al tema 30 del programa 331

Tema 74 del programa:
Proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1967 (conclusión)
Proyecto de informe de la Quinta Comisión a la Asamblea General 332
Proyecto de resolución sobre el presupuesto para el ejercicio económico de 1967 332
Proyecto de resolución relativo a gastos imprevistos y extraordinarios para el ejercicio económico de 1967 332
Proyecto de resolución relativo al Fondo de Operaciones para el ejercicio económico de 1967 332

Clausura de los trabajos de la Comisión 333

Presidente: Sr. Vahap AŞIROĞLU (Turquía).

TEMA 75 DEL PROGRAMA

Plan de conferencias: informe del Secretario General (conclusión*)

PROYECTO DE INFORME DE LA QUINTA COMISION A LA ASAMBLEA GENERAL (A/C.5/L.894)

Queda aprobado el proyecto de informe (A/C.5/L.894).

TEMA 77 DEL PROGRAMA

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: informe de la Comisión de Cuotas (conclusión**)

PROYECTO DE INFORME DE LA QUINTA COMISION A LA ASAMBLEA GENERAL (A/C.5/L.895)

1. El Sr. SILVEIRA DA MOTA (Brasil) (Relator) señala ciertas modificaciones que deben introducirse en los párrafos 5 y 6 del proyecto de informe.

Queda aprobado el proyecto de informe (A/C.5/L.895) con las modificaciones introducidas.

CONSECUENCIAS FINANCIERAS DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCION PRESENTADOS POR LA SEGUNDA COMISION EN EL DOCUMENTO A/6602 CON RESPECTO AL TEMA 39 DEL PROGRAMA*** (A/C.5/1112)

2. El PRESIDENTE señala a la atención de la Comisión la nota (A/C.5/1112) en la que el Secretario General expone las consecuencias financieras de los dos proyectos de resolución presentados por la Segunda Comisión en su informe (A/6602, párr. 22, proyectos de resolución A y B).

3. El Sr. BANNIER (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) dice que las consecuencias financieras del proyecto de resolución A recomendado por la Segunda Comisión se refieren exclusivamente a las necesidades en materia de personal. La Comisión Consultiva opina que la consignación adicional de 24.000 dólares para agregar un puesto de P-5 y un puesto del cuadro de servicios generales podría ser absorbida dentro del proyecto de presupuesto total para el ejercicio económico de 1967. Las necesidades relativas al proyecto de resolución B no se pueden calcular en la actualidad.

4. El PRESIDENTE propone que el Relator informe directamente a la Asamblea General que la aprobación de los proyectos de resolución no tendría repercusiones en el proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1967.

Así queda acordado.

CONSECUENCIAS FINANCIERAS DEL PROYECTO DE RESOLUCION I PRESENTADO POR LA PRIMERA COMISION EN EL DOCUMENTO A/6621 CON RESPECTO AL TEMA 30 DEL PROGRAMA**** (A/C.5/1111)

5. El PRESIDENTE señala a la atención de la Comisión la nota (A/C.5/1111) en la que el Secretario Ge-

---

*Reanudación de los trabajos de la 1169a. sesión.

**Reanudación de los trabajos de la 1170a. sesión.

***Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo: informe del Secretario General.

****Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos: informe de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

neral indica las consecuencias financieras de una conferencia de las Naciones Unidas sobre la exploración del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, la cual se celebraría en Viena en septiembre de 1967, según el proyecto de resolución presentado por la Primera Comisión en su informe (A/6621, párr. 19, proyecto de resolución I).

6. El Sr. BANNIER (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) hace notar que, en el párrafo 15 de su informe (A/6431), la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos señaló que se debería establecer un límite que oscilara entre 300.000 y 350.000 dólares para el costo de la conferencia propuesta. La citada Comisión también dijo que la suma exacta se determinaría en consulta con la Comisión Consultiva. Así, pues, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos tuvo plena conciencia de las consecuencias financieras de la conferencia y reconoció que la tarea de determinar tales consecuencias debía dejarse a la comisión correspondiente de la Asamblea General. Los cálculos de los gastos de la conferencia que figuran en el anexo V del documento A/6431 oscilan entre 225.850 y 576.850 dólares, dependiendo de la decisión que se adopte sobre la forma y el contenido de las actas que se publiquen. La Comisión Consultiva, aunque se habría sentido más satisfecha si el Secretario General se hubiese encontrado en condiciones de presentar cálculos más detallados, sugiere que la Asamblea General tal vez desee seguir las recomendaciones del Secretario General y autorizar créditos adicionales por un máximo de 350.000 dólares en la sección 2 (Reuniones y conferencias especiales) del presupuesto de 1967. Al mismo tiempo la Comisión Consultiva espera recibir cálculos más exactos cuando estudie los cálculos presupuestarios del Secretario General correspondientes a 1968, en su período de sesiones de mayo-junio de 1967. Tales cálculos deberían indicar claramente los gastos adicionales que ocasionará la celebración de la conferencia en Viena, los cuales tendrán que ser reembolsados por el Gobierno huésped, de conformidad con la resolución 2116 (XX) de la Asamblea General.

7. El PRESIDENTE sugiere que la Comisión comunique a la Asamblea General que, si aprueba el proyecto de resolución de la Primera Comisión, se requerirá un crédito adicional de 350.000 dólares en la sección 2 del presupuesto para el ejercicio económico de 1967. También sugiere que el Relator informe directamente a la Asamblea acerca de la cuestión.

Así queda acordado.

TEMA 74 DEL PROGRAMA

Proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1967 (conclusión)

PROYECTO DE INFORME DE LA QUINTA COMISION A LA ASAMBLEA GENERAL (A/C.5/L.896)

8. El Sr. HOFFMAN (Secretario de la Comisión) lee las cifras que han de insertarse en el proyecto de informe (A/C.5/L.896) para tener en cuenta la decisión que acaba de adoptar la Comisión.

9. El Sr. SILVEIRA DA MOTA (Brasil) (Relator) indica ciertas otras modificaciones que deben introducirse en el proyecto de informe.

10. El PRESIDENTE invita a la Comisión a votar sobre los tres primeros proyectos de resolución que figuran al final del proyecto de informe.

PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1967 (A/C.5/L.896, PROYECTO DE RESOLUCION I)

Por 67 votos contra 1 y 10 abstenciones, queda aprobada la parte A del proyecto de resolución, relativa a la consignación de créditos para el ejercicio económico de 1967.

Por 78 votos contra ninguno, queda aprobada la parte B del proyecto de resolución, relativa al presupuesto de ingresos para el ejercicio económico de 1967.

Por 67 votos contra ninguno y 11 abstenciones, queda aprobada la parte C del proyecto de resolución relativa a la financiación de las consignaciones para el ejercicio económico de 1967.

PROYECTO DE RESOLUCION RELATIVO A GASTOS IMPREVISTOS Y EXTRAORDINARIOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1967 (A/C.5/L.896, PROYECTO DE RESOLUCION II)

Por 66 votos contra 7 y 4 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución.

PROYECTO DE RESOLUCION RELATIVO AL FONDO DE OPERACIONES PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1967 (A/C.5/L.896, PROYECTO DE RESOLUCION III)

Por 69 votos contra ninguno y 10 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución.

11. El PRESIDENTE invita a la Comisión a votar sobre el proyecto de informe en su totalidad.

Queda aprobado el proyecto de informe (A/C.5/L.896) en su totalidad con las modificaciones introducidas.

12. El Sr. CISS (Senegal) señala que su delegación votó a favor del proyecto de resolución relativo a gastos imprevistos y extraordinarios para el ejercicio económico de 1967, que menciona gastos efectuados por la Corte Internacional de Justicia. Sin embargo, ello no implica ninguna reconsideración de la decisión adoptada en la 1124a. sesión por la Quinta Comisión en el sentido de rechazar una consignación suplementaria para la Corte correspondiente al ejercicio económico de 1966.

13. El Sr. PALAMARCHUK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) expresa la profunda preocupación que experimenta su delegación ante la continuación del rápido crecimiento del presupuesto de las Naciones Unidas. Como de costumbre, la mayor parte de los gastos corresponden al mantenimiento de la Secretaría de las Naciones Unidas, que es demasiado grande y podría ser reducida sin perjudicar por ello las actividades normales. En vista de que algunas de las consignaciones son excesivamente cuantiosas, la delegación de la Unión Soviética votó en contra de la consignación destinada a la sección 3 (Sueldos y sala-

rios), y se abstuvo en la votación sobre varias otras secciones.

14. La delegación de la Unión Soviética observa con pesar que el presupuesto para 1967, al igual que los de años anteriores, contiene cálculos relativos a la financiación de medidas adoptadas en violación de la Carta de las Naciones Unidas. En consecuencia, votó en contra de las consignaciones correspondientes a las secciones 12 (Gastos especiales), 16 (Misiones especiales) y 17 (Servicio Móvil de las Naciones Unidas). También votó en contra de las consignaciones para las secciones 13 (Desarrollo económico, desarrollo social y administración pública), 14 (Servicios de asesoramiento en materia de derechos humanos) y 15 (Fiscalización de estupefacientes) porque no está de acuerdo en que se prevean gastos para asistencia técnica en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Por tales motivos, se abstuvo en la votación sobre la totalidad del proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1967.

15. El orador agrega que resulta satisfactorio observar que muchas delegaciones preconizaron el orden y la economía en la utilización de los fondos proporcionados por los Estados Miembros, así como la eliminación de las duplicaciones y los gastos administrativos innecesarios. La delegación de los Estados Unidos de América, en particular, demostró en la 1167a. sesión cómo se podía ahorrar más de 1 millón de dólares sin disminuir la eficacia de las actividades de las Naciones Unidas, e incluso aumentándola. La Secretaría debería estudiar cuidadosamente las sugerencias formuladas por la delegación de los Estados Unidos de América y tenerlas en cuenta al realizar sus actividades prácticas en 1967. Es de esperar que en su vigésimo segundo período de sesiones, cuando examine el proyecto de presupuesto suplementario para el ejercicio económico de 1967, la Asamblea General pueda comprobar que se han efectuado importantes economías aplicando las citadas sugerencias.

CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA COMISION

16. El PRESIDENTE desea expresar su gratitud a todos los miembros de la Comisión por la colaboración generosa que le han prestado en el cumplimiento de su tarea. Se puede decir con toda justicia y sinceridad que si los trabajos del período de sesiones han sido coronados por el éxito ello se debe a la experiencia y a los grandes conocimientos de todos los miembros de la Comisión, así como a su sentido del deber y de la responsabilidad.

17. El Presidente también desea expresar su gratitud al Vicepresidente, que lo reemplazó en forma perfecta cuando él debió ausentarse de la Comisión, y al eminente Relator de la Comisión, que desempeñó su difícil tarea con la competencia que todos le conocen. El Presidente da las gracias también al Presidente y a los miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto por su fructífera cooperación.

18. El Presidente rinde homenaje al Sr. Turner, Contralor de las Naciones Unidas, y al Sr. Kirkbride, Director de la División de Presupuesto, cuya competencia y eficacia han admirado todos los miembros de la Comisión. El Presidente expresa su reconocimiento al Sr. Vaughan, Director de Servicios Generales, por el apoyo que le prestó constantemente durante el período de sesiones, y felicita al Sr. Hoffman, Secretario de la Quinta Comisión, por la forma en que supo desempeñar sus funciones. Finalmente, el Presidente agradece a los secretarios que secundaron a los miembros de la Mesa, a los intérpretes y a todos los funcionarios de la Secretaría que han contribuido al éxito de los trabajos de la Comisión.

19. El Presidente considera una obligación moral agregar a esta lista de agradecimientos el que debe a la Ciudad de Nueva York y a todos los amigos que tiene en ella.

20. El Presidente observa que durante el período de sesiones la Quinta Comisión aprobó proyectos de resolución importantes cuya aplicación fortalecerá sin duda alguna a la Organización y aumentará su eficacia. Los esfuerzos incansables de todas las delegaciones por llevar a feliz término los trabajos son dignos de elogio, pero las delegaciones también pueden estar orgullosas de haber logrado crear en la Comisión un ambiente de amistad, tolerancia y comprensión. El alto nivel de los debates, el respeto mutuo, así como el sentido del deber y de la responsabilidad y la dignidad que mostraron todos los representantes constituyen el resultado más importante que se ha logrado en el período de sesiones. Gracias a la flexibilidad de espíritu, la moderación y la buena voluntad de que dieron prueba las delegaciones en el curso de los debates, la Comisión pudo resolver problemas sumamente difíciles y espinosos. Al firmar la Carta, los Estados Miembros se comprometieron a fomentar entre las naciones relaciones de amistad, y, según los términos del Artículo 2, a arreglar sus controversias internacionales por medios pacíficos de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia. El odio y la discordia, así como la elocuencia desenfrenada que entrañan, sólo sirven para envenenar las relaciones internacionales y, si se quiere que la guerra fría desaparezca definitivamente y que los pueblos del mundo conozcan la paz duradera a que aspiran, es indispensable crear en las Naciones Unidas un clima de buena voluntad, tolerancia y respeto mutuo. La obra realizada en ese terreno por los miembros de la Quinta Comisión quedará en los anales de la Organización como un brillante ejemplo de cooperación internacional. Hay sin duda mucho de cierto en el adagio que dice que hay que hacerse amar por el prójimo porque los hombres sólo son justos con aquellos a quienes aman.

21. El Presidente desea expresar nuevamente su gratitud a todos los miembros de la Comisión por su colaboración cordial y generosa y hace votos porque tengan un feliz y próspero año nuevo.

22. El Sr. GANEM (Francia) dice que no creía que habría de tomar de nuevo la palabra antes de la clausura del período de sesiones, pero que ha accedido a los deseos de las delegaciones, la mayoría de las cuales ha creído que debe pedir al más antiguo de los miembros de la Comisión que en su nombre rinda homenaje al Presidente por su competencia excepcional. El orador alegó el principio de la distribución geográfica equitativa y el principio del equilibrio en el uso de los idiomas de trabajo, pero ha terminado

por inclinarse ante la voluntad de la mayoría, sensible ante todo al argumento de que para un presidente verdaderamente excepcional, se necesita un homenaje de carácter particular, fuera de toda regla, de toda tradición.

23. Plenamente al corriente de los problemas que se planteaban a la Comisión, el Presidente supo demostrar con discreción, y en ciertas ocasiones con firmeza, que conocía también en todos sus detalles el Reglamento de la Asamblea General, pero han sido sus cualidades humanas, su rectitud y su lealtad las que le han ganado la estima unánime de los miembros de la Comisión. Gracias al poder de persuasión del Presidente, la Quinta Comisión se convirtió en un modelo no sólo de coexistencia pacífica sino también de colaboración amistosa y cordial. El Presidente supo demostrar también lo que puede ser un representante de la nueva Turquía.

24. La Quinta Comisión, como todas las comisiones de la Asamblea General, ha creado muchos comités y como el valor de un comité depende esencialmente del valor de su presidente, la Comisión tal vez podría considerar la creación de una escuela de presidentes en la que se podría enseñar a las nuevas generaciones cómo dirigir debates, escuela que debería ser lo bastante clarividente como para pedir al Presidente de la Quinta Comisión que presida su consejo de administración y solicitarle al mismo tiempo que dé algunas conferencias prácticas para mostrar a los jóvenes cómo se hace para convertirse en buen presidente.

25. Esta propuesta, que no es frívola y merece reflexión, no puede hacer olvidar al orador la misión que le han encargado los miembros de la Comisión. En nombre de toda la Comisión, expresa sus deseos de felicidad al Presidente y está seguro de interpretar el sentir de todas las delegaciones al formular el deseo de que el Presidente retorne a las Naciones Unidas, de manera que pueda darse cuenta, aun después de muchos años, de que los sentimientos de afecto que todos los miembros de la Comisión tienen por él se conservarán intactos con una fidelidad absoluta.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.

Litho in U.N. 77503—April 1967—475

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

Litho in U.N. Price: $U.S. 6.00 (or equivalent in other currencies) 77503-July 1967-90